

COMISIÓN DE PROCESOS ELECTORALES

Con fundamento en los artículos 45, fracción III, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, 23, 25 numerales 1, 3, inciso d), 6, y 31 inciso a), del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral, se hace de conocimiento público que la **Comisión de Procesos Electorales** del Consejo General Electoral, celebrará **Sesión de Dictaminación** el día **martes 26 de febrero de 2019, a las 17:00 horas** en la Sala de Sesiones del Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California, ubicada en Av. Rómulo O´Farril No. 938, Centro Cívico y Comercial de esta ciudad, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
3. Proyecto de dictamen número diez por el que se aprueban los **“LINEAMIENTOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE SORTEO DE LOS LUGARES DE USO COMÚN PARA LA COLOCACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL POR LOS PARTIDOS POLÍTICOS, COALICIONES Y CANDIDATOS INDEPENDIENTES, DURANTE EL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2018-2019”**.
 - 3.1. Dispensa del trámite de lectura.
 - 3.2. Discusión, modificación y aprobación, en su caso.
4. Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE

**“POR LA AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA
DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES”**

**MTRA. GRACIELA AMEZOLA CANSECO
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**